

Rut : 61.816.000-9  
 Dirección : Almagro 372  
 Teléfono : 56-51-2699814-  
 Fax :

Demandante : SERVIU IV Región  
 Unidad de Compra : SERVIU IV Región  
 Fecha Envío OC. : 16-06-2015 17:32:37  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 646-225-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b>	ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S A	<b>A Sr (a)</b>	:
<b>DIRECCIÓN</b>	Obispo Manuel Estación Central Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	:
<b>RUT</b>	: 96.909.950-0	<b>FAX</b>	:

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Pizarra de corcho		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Santiago Gonzalez Es gonzalez espinoza 56-51-2699814-		sgonzaleze@minvu.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	4	(1006764) PIZARRA ARCOVI CORCHO 0.70 X 1.00 M UNIDAD 1024764	(1006764) PIZARRA ARCOVI CORCHO 0.70 X 1.00 M UNIDAD; Código: 010005226519;Región : IV	20.301,00	0,00	0,00	81.204

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>81.204</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>812</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>80.392</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>15.274</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>95.666</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Pizarra de corcho según convenio marco.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>